



**ACTA DE LA 14ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER
EN INGENIERÍA DE MINAS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE
BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 18/09/2020, A LAS 10:30 HORAS.**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: José M^a Fernández Rodríguez.

SECRETARIO: Manuel López Sánchez.

MIEMBROS: Francisca Daza Sánchez, Enrique Fernández Ledesma, Antonio Rodero Serrano, José Ramón Jiménez Romero, Enrique Cano Jódar y Jorge Ruiz Calviño.

Excusa su asistencia: Francisco Ramón Lara Raya

PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueban por unanimidad las actas correspondientes a la sesión anterior y a la segunda y tercera sesiones extraordinarias de la Comisión Académica del Máster.

PUNTO 2º.- INFORME DEL DIRECTOR DEL MÁSTER.

El Sr. Presidente informa que hasta la fecha se ha formalizado la matrícula de 8 alumnos en la presente edición del Máster correspondiente al curso académico 2020/2021. Así mismo, se informa de la tercera fase de preinscripción, del 30/09/2020 al 07/10/2020 y en el caso de que quedaran plazas libres del acuerdo de contingencia del Centro por el que se puede establecer un plazo de preinscripción interna que iría desde el 4/10/2020 al 10/10/2020.

Se hacen partícipes a los asistentes del procedimiento de conexión y clave de acceso para conectarse desde el aula del Máster, así como de la obligatoriedad del profesorado de estar presente en el aula del Máster durante el desarrollo de las clases que se tutorizan y son impartidas por otras sedes.

PUNTO 3º.- CAMBIO EN LA MATRICULA DEL ALUMNO AHMED GUEMADI.

Se aprueba la solicitud de cambio de matrícula presentada por D. Ahmed Guemadi con el fin de subsanar un error por el cual el alumno procedió a matricularse en algunas asignaturas que no debería cursar por el momento.

PUNTO 4º.- RECONOCIMIENTO DE LAS PRACTICAS DE MÁSTER.

Se acuerda por unanimidad el reconocimiento de los 6 créditos correspondientes a las prácticas de empresa por acreditación de experiencia laboral y profesional al alumno D. Antonio Ortega Muñoz.

PUNTO 5º.- Propuestas de TFM.

Se aprueba por unanimidad las propuestas de realización de TFM presentadas por los alumnos D. Antonio Ortega Muñoz, bajo la dirección de los doctores D. Antonio Daza Sánchez y D. Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero, y la presentada por el alumno D. Clemente Muñoz Molina dirigido por el Dr. D. José M^a Fernández Rodríguez.

PUNTO 6º.- PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE MÁSTER.

Se acuerda elevar a Junta de Centro la solicitud de una modificación del reglamento de Premio Extraordinario Fin de Máster con el fin de que la valoración media ponderada en el expediente para su concesión sea de 8 sobre 10 o superior sin contabilizar el TFM para los másteres habilitantes, en lugar de 9 sobre 10 que con carácter general figura en el reglamento 35/2019 de los Estudios de Master Universitario, publicado en el BOUCO el 10/01/2020.

PUNTO 7º.- ASUNTOS URGENTES Y DE TRÁMITE.

Se aprueba la solicitud de matrícula a tiempo parcial presentada por D. Francisco Javier Menéndez García.

PUNTO 8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se realizan ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:05 horas.

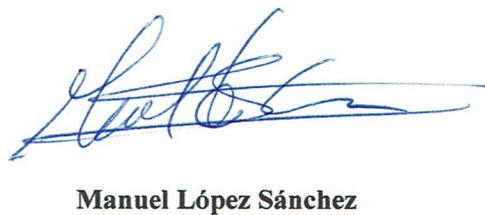
Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



José María Fernández Rodríguez



Manuel López Sánchez